

**RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA
POR LA QUE SE ADSCRIBE A DON JOSÉ ÁNGEL ARIZA RIVAS AL PUESTO DE TÉCNICO MEDIO
COMERCIAL EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.**

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Por Resolución del Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante AVRA) con fecha de firma digital 26 de julio de 2023 se efectuó convocatoria de selección de provisión interna de vacante de Técnico Medio Comercial de la Dirección Provincial de Málaga, que fue publicada en el B.O.J.A. n.º 164, de fecha 28 de agosto de 2023.

SEGUNDO.- Una vez finalizado el proceso de selección, el Órgano de Selección informa, con fecha 9 de noviembre de 2023, al Gerente que el candidato finalista es Don José Ángel Ariza Rivas y, conforme a lo establecido en el art. 23.1 del IV Convenio Colectivo de AVRA, el Órgano de Selección propone a la Gerencia de la Agencia que la candidatura más idónea para el desempeño del puesto de Técnico Medio Comercial de la Dirección Provincial de Málaga es Don José Ángel Ariza Rivas.

TERCERO.- Con fecha 13 de noviembre de 2023 el Gerente de AVRA designa a Don José Ángel Ariza Rivas como candidato finalista en la provisión interna de vacantes del puesto de Técnico Medio Comercial en la Dirección Provincial de Málaga de AVRA, conforme a la propuesta del Órgano de Selección.

En cumplimiento del punto 7 de las bases de la convocatoria de selección se acuerda la publicación de la designación del candidato finalista, concediéndose un plazo de 3 días laborables desde su publicación en la intranet de la Agencia para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la Gerencia de la Agencia, no habiéndose presentado reclamación alguna contra la referida designación una vez finalizado el plazo otorgado.

Vistos los anteriores antecedentes, en virtud de la propuesta del Órgano de Selección, resuelto el proceso de selección y de acuerdo a las facultades atribuidas a ésta Gerencia,

HE RESUELTO :

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	17/11/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZW2X4JTT6AGZEJNANC2XWDK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PRIMERO.- Adscribir a Don José Ángel Ariza Rivas al puesto de trabajo de Técnico Medio Comercial en la Dirección Provincial de Málaga de AVRA, con efectos del día 20 de noviembre de 2023.

La presente resolución de la Gerencia será recurrible, en el plazo de un mes desde su publicación en la intranet de la Agencia, ante la Dirección General, cuya resolución será definitiva, y contra la misma podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social en el plazo de dos meses sin necesidad de interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social.

En el supuesto de que transcurra un mes sin haber sido notificada la resolución que resuelva las reclamaciones, el/la interesado/a podrá formalizar la demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social sin necesidad de interponer reclamación previa a la vía judicial social.

Notifíquese la presente resolución al interesado y publíquese la presente resolución en la intranet de la Agencia para general conocimiento.

En Sevilla a fecha de la firma electrónica.

Francisco Javier Díaz Pérez.
Gerente.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	17/11/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZW2X4JTT6AGZEJNANC2XWDK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	